

ANEXO N° 6
FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

 N° de ficha:

ITEM	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo Anual es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno, en todo su contenido	X	
2	El nombre de la Actividad/Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
3	El presupuesto de la Actividad/Proyecto se encuentra dentro del límite establecido en el Convenio de Cooperación Interinstitucional o Adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de DEVIDA	X	
5	Las tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o Expediente Técnico		
7	Existe equivalencia entre la meta total y las metas mensualizadas (físicas y financieras)	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2), son medibles y verificables	X	
9	Existe relación entre el texto descrito del POA y la programación de metas físicas y financieras.	X	
10	En caso de contrapartida: se adjunta Certificación de Crédito Presupuestario y/o Previsión Presupuestal		X

El Especialista Técnico llena la ficha de conformidad


- * Colocar una (x) en el recuadro que corresponda en caso cumpla con el requisito
- * Item 5: Sólo para Actividades
- * Item 6: Sólo para Proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si () no ()

Observa el POA: si () no () (De ser el necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Ing. Casto Bendezú Rojas

Nombre del Especialista Técnico


DEVIDA
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas
 OFICINA ZONAL TINGO MARIA

04.04.2016

 Ing. Casto Bendezú Rojas
 Especialista en Infraestructura

Firma y Fecha

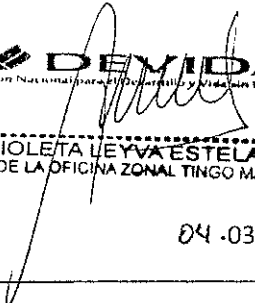
Se suscribe en señal de conformidad: si (x) no ()

Observa el POA: si () no (x) (De ser el necesario, se adjuntará una hoja de trabajo complementaria al presente Anexo, debidamente visada)

Lic. Violeta Leyva Estela

Nombre del Jefe de la Oficina Zonal

 **DEVIDA**
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas



VIOLETA LEYVA ESTELA
JEFA DE LA OFICINA ZONAL TINGO MARIA

04 .03.2016

Firma y Fecha

**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE
MARIAS**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAS

PLAN OPERATIVO REFORMULADO
2016

**MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL: PUENTE
PAUCACO - CHIPAQUILLO – MILAGROS – CATALAN,
DISTRITO DE MARIAS– DOS DE MAYO – HUÁNUCO**



**UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA
MARIAS 2016**

ÍNDICE

PLAN OPERATIVO 2016: MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL: PUENTE
PAUCACO-CHIPAQUILLO – MILAGROS – CATALAN, DISTRITO DE MARIAS– DOS DE
MAYO – HUÁNUCO

	Pág.
INDICE.....	1
I.DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD.....	2
1.1.Nombre de la Actividad.....	2
1.2.Objetivo de la Actividad.....	2
1.3. Monto total de la Inversión.....	2
1.4.Ámbito de Intervención.....	2
1.5 Número de beneficiarios.....	2
II.DESCRIPCIÓN DE LA TAREA.....	3
4.1 Fase 01: Reconocimiento y compatibilidad.....	3
4.1.1 Identificación de los tramos y reconocimiento de campo.....	3
4.2 Fase 02: Ejecución.....	3
4.2.1. Mantenimiento de vías vecinales.....	3
4.2.2. Plan de manejo ambiental	3
4.2.2.1. Fase 1: Formulación de Exámenes Ambientales.....	4
4.2.2.2. Fase 2: Fase de Mitigación, reparación y Compensación Ambiental.....	4
4.3 Fase 03: Cierre de Actividades.....	6
4.3.1 Informe Final por cada Intervención.....	6
4.3.2 Informe final de Cierre de Tarea.....	6
ANEXOS.....	7

**PLAN OPERATIVO REFORMULADO 2016: MANTENIMIENTO DEL CAMINO
VECINAL: TRAMO: PUENTE PAUCACO-CHIPAQUILLO – MILAGROS –
CATALAN, DISTRITO DE MARIAS– DOS DE MAYO – HUÁNUCO**

I. DATOS GENERALES DE LA TAREA.

1.1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

MANTENIMIENTO DEL CAMINO VECINAL: PUENTE PAUCACO CHIPAQUILLO –
MILAGROS – CATALAN, DISTRITO DE MARIAS– DOS DE MAYO – HUÁNUCO

1.2. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD

Recuperar los estándares de transitabilidad de la vía vecinal en un tramo
(06+120 km) altura del puente Paucaco, Chipaquillo, Milagros y Catalan del
Distrito de Marias, con la finalidad de propiciar el desarrollo socioeconómico y
elevar la calidad de vida de la población.

1.3. MONTO TOTAL DE LA INVERSION

El monto total de la inversión asciende a la suma de s/. 183, 600.00 (ciento
ochenta y tres mil seiscientos con 00/100 nuevos soles). En el mes de
Diciembre del año 2015, se ha ejecutado la suma de S/ 11,500 soles para la
elaboración del Expediente Técnico, por lo tanto ha pasado como Saldo de
Balance la suma de S/ 172, 100 soles la misma que se ejecutará en el
presente año.

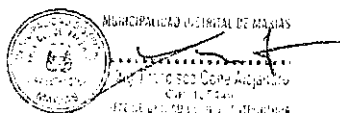
1.4. AMBITO DE INTERVENCION.

La actividad se desarrolla en la microcuenca del valle del Centro
Poblado de Chipaquillo, Distrito de Marias y pertenecen a:

REGIÓN : Huánuco.
PROVINCIA : Dos de Mayo.
DISTRITO : Marias.
LOCALIDAD : Chipaquillo, Milagros y Catalán.

1.5. NUMERO DE BENECIARIOS DIRECTOS

El número de beneficiarios directos que favorecerían con esta actividad
asciende a 2,234 personas, o 447 familias, todos asentados en los caseríos
indicados.



II. DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

1.- Estudio Definitivo

1.1.- Elaboración del expediente técnico

El expediente técnico es un documento que contiene la información detallada del proyecto de acuerdo a la normatividad dada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyo contenido mínimo será: una memoria descriptiva donde se indique la ubicación de la obra, presupuesto, análisis de costos unitarios, metrados, especificaciones técnicas, planos de ubicación de la zona de trabajo, plano de la cantera, botaderos, cronograma de ejecución, etc, para la cual se contratará los servicios de un consultor para su elaboración de acuerdo a normas específicas.

Meta: 01 Expediente Técnico.

2.- Trabajos Preliminares.

2.1.- Limpieza y desbroce.- Se refiere a la eliminación de piedras, hierbas y otros a lo largo del camino vecinal, así como dejar libre de malezas para realizar el siguiente trabajo referido a trazos y replanteos.

Meta: 2.8 ha.

2.2.- Trazo y replanteo.- este trabajo consiste en ejecutar el trazo mediante teodolito y nivel el eje del camino vecinal por donde se va a rehabilitar y mejorar, Indicando los niveles y ancho de acuerdo al expediente técnico.

Meta: 6.250 Km.

3. Obras Civiles

3.1.- Plataforma, colocación y compactación de afirmado e=0.20 m.- Se conformará la plataforma teniendo en cuenta de tener un ancho de 4.5 metros, nivelado, con los taludes apropiados de acuerdo a los materiales de la zona, pudiendo tener un mínimo de 1:1, adicionalmente se construirá un sobreebanco en las curvas para permitir a los vehículos que transitan un volteo sin problemas, sobre la cual se colocará un material de afirmado convenientemente apropiado y analizado en laboratorio que cumplan con las exigencias para este tipo de obras, el material colocado final será de un espesor de 0.20 metros convenientemente compactado con rodillo.

Meta: 6.250 Km

4. Obras de Arte

4.1 Cunetas.- Las cunetas son canaletas que sirven para evacuar las aguas superficiales producto de las precipitaciones, las que tienen por objeto evacuar en las alcantarillas para su eliminación final y serán de tierra, ubicadas en la parte que va hacia las partes más elevadas del camino Vecinal.

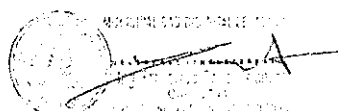
Metas: 6,250.00 metros.

5.- Mitigación Ambiental.-

5.1.- Restauración de Canteras.- Consiste en trabajos en las canteras donde se ha explotado el material de afirmado y otros de tal manera restaurar a condiciones inicialmente encontradas, donde no cause erosión hídrica, eólica u otro tipo de erosión que trastoque el medio natural, es decir minimizar los efectos nocivos causados por la explotación.

Meta: 0.25 hectáreas

5.2 Restauración de Campamento.- Consiste en la conducción adecuada del mismo, priorizando el saneamiento ambiental, así como la salubridad del



personal, adecuada indumentaria y oportuno cierre del mismo quedando el área en condiciones similares a las que se encontraron inicialmente.
Meta: 700 metros cuadrados.

5.3.- Acondicionamiento de botadero.- El botadero que es el lugar donde se han de depositar los desechos y restos de materiales no utilizados de la obra, será adecuadamente tratados a fin de evitar un trastocamiento de las condiciones iniciales o en todo caso los efectos nocivos de este lugar.
Meta: 01 unidad

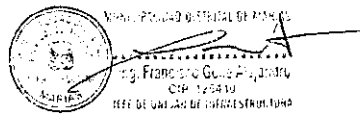
6.- Fortalecimiento Organizacional

6.1.- Conformación de Comité de Mantenimiento.- Esta actividad consiste en la conformación de un Comité que se encargará de dar mantenimiento a la obra, cuyos integrantes serán netamente de la Comunidad (es) beneficiaria (s), básicamente por: Un presidente, un secretario y un vocal.
Meta: 01 comité.

6.2.- Capacitación al Comité de Mantenimiento.- Durante el proceso constructivo se capacitarán a los miembros de la Comunidades sobre las actividades de mantenimiento que deben realizar para garantizar su sostenibilidad en cada una de los componentes de la obra.
Meta: 100 personas capacitadas

7.- Supervisión

7.1.- Trabajos de Supervisión.- Son las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra, lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico.
Meta: 02 informes



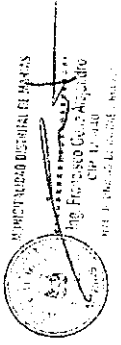
ANEXOS

FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAS
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES TRAMO PUENTE PAUCACO - CHIPAQUILLO - MILAGROS - CATALAN

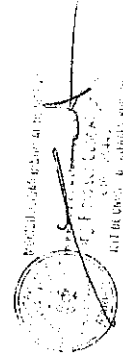
CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)		
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
1	Estudios Definitivos																
1.1	Expediente Técnico	Expediente	1														1
2	Trabajos Preliminares																
2.1	Limpieza y desbroce	Ha			2.8												2.8
2.2	Trazo, Nivelación y Replanteo	Km			6.25												6.25
3	Obras Civiles																
3.1	Plataforma, Colocación y compactación de afirmado e= 0.20m	Km			4			2.25									6.25
4	Obras de Drenaje																
4.1	Construcción de cunetas	ml			4,000			2,250									6,250
5	Medidas de Mitigación Ambiental																
5.1	Restauración de Canteras	ha						0.25									2.50
5.2	Restauración de Campamento de obra	M2						700									700
5.3	Acondicionamiento de Botaderos	Unidad						1									500
6	Fortalecimiento Organizacional																
6.1	Conformación de Comité de Mantenimiento Vial	Comité						1									1
6.2	Capacitación al Comité de Mantenimiento Vial	Personas capacitadas						50									100
6.3	Capacitación en medidas ambientales	Personas capacitadas															0
7	Supervisión																
7.1	Trabajos de Supervisión	Informe						1									2



FORMATO N° 03
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2016

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIAS
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE CAMINOS VECINALES TRAMO PUENTE PAUCACO - CHIPAQUILLO - MILAGROS - CATALAN

Genérica de Gasto)	Específicas de Gasto)		Meta Mensualizada (Soles) (3)												Meta Total S/	
	Código	Nombre	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
	2.3.13.11	Combustibles y Carburantes						40,750.00	20,000.00							60,750.00
	2.3.13.13	Lubricantes, Grasas y Afines						7,554.00								7,554.00
	2.3.15.12	Papelería en General, útiles y Materiales de oficina						544.00								544.00
	2.3.16.11	Repuestos						18,819.00	9,410.00							28,229.00
	2.3.16.13	De Construcción y Maquinas						497.00								497.00
	2.3.199.11	Herramientas						762.00								762.00
2.3 Bienes y Servicios	2.3.199.199	Otros Bienes						8,618.00								8,618.00
	2.3.24.15	De Máquinas y Equipos						8,100.00								8,100.00
	2.3.25.11	De Edificios y Estructuras						700.00								700.00
	2.3.25.14	De Máquinas y Equipos						1,500.00								1,500.00
	2.3.27.112	Trasporte y Traslado de Carga						7,000.00								7,000.00
	2.3.27.11.99	Servicios Diversos						23,686.00	11,843.00							35,529.00
	2.3.2.7.2.99	Otros Servicios Similares (Residente de Obra)						3,500.00	1,750.00							5,250.00
	2.3.27.299	Otros Servicios Similares (Supervisión)						4,711.00	2,356.00							7,067.00
		Totales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,741.00	45,359.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172,100.00


 Municipalidad Distrital de Marias
 Calle 10 de Mayo N° 100
 P.O. Box 10000, Marias, Arequipa